



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 84

-----SESIÓN DE JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

----PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ. ----

-----En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos las y los integrantes de la Legislatura 66, existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y con base en el registro electrónico de Lista de Asistencia, el Diputado Presidente **Francisco Adrián Cruz Martínez** declara la Apertura de la Junta Previa, siendo las **catorce horas con tres minutos**, del día **veinticuatro de septiembre** del año **dos mil veinticinco**.-----

----Se informa que con fundamento en el artículo 69, numeral 2, incisos a) y c) de la Ley interna del este Congreso del Estado, se justifica la inasistencia de la Diputada Gabriela Regalado Fuentes y de los Diputados Isidro Jesús Vargas Fernández, Sergio Arturo Ojeda Castillo y Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia para esta sesión.-----

-----Enseguida el Diputado Presidente da inicio a la Junta Previa, dando **lectura al Orden del Día**, siendo el siguiente: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Junta Previa; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente; y, **Quinto**. Clausura de la Junta Previa. -----

-----Declarada la apertura de la sesión de Junta Previa, el Diputado Presidente **Francisco Adrián Cruz Martínez** convoca a las y los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 numeral 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan a candidatas y candidatos para que propongan candidatas o candidatos para la **Elección integral de la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente**, haciendo del conocimiento al Pleno que la votación se realizará mediante cédula. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente le concede el uso de la tribuna a la **Diputada Elvia Eguía Castillo**, proponer la integración de la Mesa Directiva de la siguiente manera, como Presidenta a la Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Secretaria Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, Secretario Diputado Juan Carlos Zertuche Romero y Suplente el Diputado Francisco Hernández Niño, para dirigir los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. -----

-----Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente **Francisco Adrián Cruz Martínez** solicita a la Diputada Secretaria **Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, llamando por lista a las legisladoras y legisladores, a fin de que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas.-----

----- Hecho lo anterior, y una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **31 votos a favor**. En tal virtud, el Diputado Presidente determina la expedición de la **resolución** correspondiente e instruye a la Secretaría de la Diputación Permanente, giren las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.-----

----- El Diputado Presidente hace un reconocimiento y felicitación al equipo femenino del Congreso **que ganó el primer lugar en la Copa Gobernador 2024**, conformado por compañeras que elaboran en este Poder Legislativo, así como trabajadoras que elaboran en el Gobierno del Estado. Invita a las Diputadas y Diputados, la la fotografía oficial con el equipo y darles un fuerte, fuerte aplauso. -----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **Francisco Adrián Cruz Martínez**, **Clausura la Junta Previa**, siendo las **catorce horas con veinte un minuto** y se declaran válidos los acuerdos tomados, y se cita a las y los integrantes de la Diputación Permanente a la sesión de este órgano legislativo que tendrá verificativo el día **sábado 27 de septiembre** del presente año, a partir de las **10:00 horas**. ----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. FRANCISCO ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SECRETARIA

DIP. BLANCA AURELIA ANZALDUA NÁJERA

VOCAL

SECRETARIA

DIP. MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA

VOCAL

DIP. JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA

DIP. YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ

VOCAL

DIP. GERARDO PEÑA FLORES

VOCAL

DIP. MERCEDES DEL CARMEN GUILLEN VICENTE

Hoja de firmas del Acta número 84, correspondiente a la Junta Previa, celebrada el día 24 septiembre de 2025.